



República de Chile  
Provincia de Linares  
SECRETARIA MUNICIPAL

## ACTA N°54 CONCEJO MUNICIPAL

Sesión ordinaria efectuada con fecha 11 de Noviembre de 2025 celebrada de manera presencial en el salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello, las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico con antelación y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

### PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Titular Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

### ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena  
Pablo Gutiérrez Alcaíno  
Juan Carlos Benavente Meza  
José Valverde Valenzuela  
Israel Urrutía Escobar  
Adelqui Millar Bravo

### TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N°53, de 04/11/2025
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Memos N°171 y 173
- 3.- Aprobación Bonificación Adicional por Incentivo al Retiro. RRHH
- 4.- Aprobación convenio Programa Habitabilidad 2025. DIDECO
- 5.- Aprobación propuestas de subvenciones DIDECO
- 6.- Aprobación solicitud de recursos de los asistentes de la educación bono 2024. DAEM.
- 7.- Aprobación PADEM 2026 DAEM
- 8.- Varios

### CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:13 hrs. el Sr. Alcalde inicia la sesión, y saluda a todos.

Se encuentran presentes Iván Damino, Administrador Municipal; Lorena Gálvez G. Directora Jurídica; Juan Ramón Alvarado, SECPLAN; Karla Guzmán Jefa de Personal; Juan Méndez encargado Unidad Técnico Pedagógica del DAE, María Jesús Ruiz, abogada DAEM; Felipe Vásquez, DIDECO.

Antes de comenzar la revisión de la tabla el Sr. Alcalde saluda al Concejal Sr. Adelqui Millar y le da la bienvenida por haberse reincorporado.

#### 1.- APROBACIÓN ACTA N°53, DE 04/11/2025

Se suspende la aprobación para otra sesión pues aun no se entrega para revisión.

#### 2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN MEMOS N°171 Y 173

Expone Juan Ramón Alvarado, SECPLAN, quien solicita se aprueben las siguientes modificaciones al presupuesto, que se indican:

**1) Por \$300.000.- según Memo N°171 de 04/11/2025** desde cuentas multas de alcoholes de beneficio municipal (60%) y multa ley de Alcoholes de beneficio servicio salud (40%) para cuentas de Multa ley de alcoholes y servicios de impresión. Hay nota explicativa: Solicitud de ajuste ingreso presupuestarios debido a aumento de ingresos asociados con gastos multas ley de alcoholes. Se vota y aprueba por unanimidad.

**2) Por \$16.000.000.- según Memo N°173 de 05/11/2025** desde cuenta incremento previsional art 2 DL 3.501 de 1980. Para cuenta otras indemnizaciones. Hay nota explicativa: Solicitud de modificación presupuestaria, ya que según Resolución N°6.565 de 21/10/2025, doña Alin Rojas Pain fue beneficiada al incentivo al retiro voluntario año 2025, el cual aceptó y

presentó renuncia voluntaria a contar del 01 de Diciembre 2025. Se vota y aprueba por unanimidad.

**3.- APROBACIÓN BONIFICACIÓN ADICIONAL POR INCENTIVO AL RETIRO. RRRH**

Expone Karla Guzmán, Jefa de Personal y solicita según ORD. 1191 de 05/11/2025 se apruebe otorgar 5 meses de indemnización complementaria para completar los 11 meses de indemnización a la funcionaria Alin Rojas Pain quien ha aceptado y presentado la renuncia al cargo al haber sido beneficiada con la Resolución N° 6.565/20025. Se vota y aprueba por unanimidad.

**4.- APROBACIÓN CONVENIO PROGRAMA HABITABILIDAD 2025. DIDECO**

Expone Felipe Vásquez, DIDECO, quien relata los principales aspectos del convenio de que se trata. Objetivo es potenciar las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, beneficiarias del Subsistema, a partir de soluciones y asesorías que contribuyan a mejorar su calidad de vida, con foco central en la familia y su manera de habitar la vivienda y su entorno inmediato. Monto es por \$38.500.000.- con un plazo de ejecución de 12 meses a partir de que se reciban los recursos. Se vota y aprueba por unanimidad.

**5.- APROBACIÓN PROPUESTAS DE SUBVENCIONES DIDECO**

Expone Felipe Vásquez DIDECO, quien va dando lectura a informe que se acompaña, respondiendo consultas sobre las subvenciones que se proponen, de acuerdo al reglamento respectivo, Título V artículo 20, a saber:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	OBJETIVO DE LA SUBVENCIÓN	MONTO SUGERIDO A APORTAR	CERTIFICADO DE LA UNIDAD DE DIDECO
Junta de Vecinos N°57 Perquilauquen - Unicavén	Construir cierreperimetral de la sede social del sector, con el fin de mejorar la seguridad, protección y conservación del recinto comunitario.	\$ 980.000	Si cumple con los requisitos.
Junta de Vecinos N°62 Unicaven	Adquisición de implementación de equipamiento para la sede social vecinal del sector.	\$ 181.029	Si cumple con los requisitos.
Junta de Vecinos N°64 Pantanillo	Mejorar las condiciones de techo y cielo de la sede vecinal del sector.	\$ 1.515.600	Si cumple con los requisitos.
Club de Rodeo Chileno Manantiales de Parral	Cubrir gastos de arriendo de ganado para Rodeo Provincial de la Temporada 2025-2026.	\$ 2.500.000	Si cumple con los requisitos.
Club Deportivo La Gloria	Adquisición de materiales para sistema de riego de la cancha del club deportivo.	\$ 697.821	Si cumple con los requisitos.
Club Deportivo Social y Cultural Voleibol Parral	Contratación de monitores especializados en el área para brindar técnicas deportivas a los niños y jóvenes del club, además de implementación deportiva.	\$ 2.334.117	Si cumple con los requisitos.
Club Deportivo Social y Cultural de Karate Kyoku Kan	Cubrir los costos de inscripción de los deportistas participantes en la competencia de Karate, además de los gastos asociados al traslado con el fin de garantizar su participación en representación de nuestra institución.	\$ 2.500.000	Si cumple con los requisitos.
Fundación Superando Tus Miedos	Gestionar la contratación de tres monitores deportivos especializados para brindar entrenamiento y acompañamiento a los 60 niños y jóvenes de la Fundación Superando Tus Miedos.	\$ 2.500.000	Si cumple con los requisitos.
Corporación San José de Parral	Adquirir bienes e insumos necesarios para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la Corporación	\$ 5.000.000	Si cumple con los requisitos.

Una vez discutidas todas se votan y aprueban por unanimidad las subvenciones que se indican.

**6.- APROBACIÓN SOLICITUD DE RECURSOS DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACION BONO 2024. DAEM.**

Expone María Jesús Ruiz, abogada del DAEM, quien hace referencia a planilla tenida a la vista; se solicita la aprobación para solicitar anticipo de \$53.090.907.- devolución en 144 meses; para 07 asistentes de la educación. SE vota y aprueba por unanimidad.

**7.- APROBACIÓN PADEM 2026 DAEM**

Se suspende su vista en atención a algunas adendas que se tendrán en cuenta para su inclusión. **El Sr. Alcalde convoca a una sesión extraordinaria** para el viernes 15 de Noviembre a las 16:30 horas en este mismo lugar, todos quedan convocados.

**8.- VARIOS**

Concejala Hernández

Agradece a todos los funcionarios que se han portado maravillosamente bien.

1.- Refiere problema de garrapatas, cucarachas y termitas que están afectando a las personas, varios adultos mayores, solicita la posibilidad de fumigación o cómo hacer frente al problema. Medio Ambiente. El Sr. Alcalde señaló que se ha programado reunión con medio ambiente para abordar desparasitación y también oferta veterinaria en atención a las

mascotas;

Agradece a Servicio Social y Oficina del Adulto Mayor, se ha gestionado de manera interna y se está en camino de solucionar lo expuesto.

Concejal Millar

Saluda y agradece a todos los parralinos que se preocuparon por su salud y su restablecimiento.

Refiere que le llamaron de San Lorenzo, por 9 perros abandonados. El Sr. Alcalde le señala que no tenemos canil, que no está la posibilidad de hacernos cargo, el abandono de perros es de todos los días; el canil que hay es solo de uso post operatorio en la veterinaria; ese tema es de muy alto costo y tampoco tenemos la capacidad profesional para ocuparnos de un canil... se pregunta qué están haciendo las personas con sus mascotas....

2.- Solicita revisar la garita ubicada en la bifurcación del camino Los Corrales Lucumilla, que al parecer está en malas condiciones y no estaría prestando servicio alguno. También averiguar si la colocó la Municipalidad o Vialidad, para poder gestionar su retiro. A Tránsito y Servicios Generales, para averiguaciones y retiro.

Concejal Valverde

3.- Comenta que a los árboles que se han plantado (crespones) les falta mantenimiento, pide que la empresa de mantenimiento de áreas verdes lo revise. (se comenta la posibilidad de hacerles una taza para conservar la humedad del riego). Se comenta que en calle Matucana feriantes habrían retirado los árboles, ver ese tema por la empresa de mantenimiento de áreas verdes. SSGG El Sr. Alcalde comenta que en conversación con personal de Vialidad se le indicó que ya no tienen política de mantenimiento de garitas.

Concejal Gutiérrez

Comenta que se agradece por la gente el compromiso con la limpieza del Sr. Alcalde. Recalca la excelente coordinación de la Vuelta Catillo- Villa Babiera, cicletada que resultó exitosa y menciona a quienes apoyaron la actividad.

Señala que hay una tapa abierta en San Martín con Carrera Pinto, para ocuparse de ella. El Sr. Alcalde agradece el valor que se le da a estas acciones, da a conocer intervenciones en calle Filemón Ortega, en la sede de Catillo, en el triángulo de Arrau Méndez... se está tratando de tener un lugar más limpio, ya que ello es mejor calidad de vida.

Concejal Valverde

Señala que a los árboles que se han plantado les falta mantenimiento; se habla de la necesidad de hacerles una "taza" para contener un poco del agua con que se riegan y mantener la humedad...

Se comenta que en calle Matucana se habrían sacado varios crespones... por comerciantes de la feria Libre, según dicen algunos vecinos...

Concejal Urrutia

4.- Pide se repare tramo de veredas muy levantadas, se ha caído gente; calle Dieciocho entre Arturo Prat y Victoria. Pide se haga de manera urgente, independiente de proyecto que hay para veredas en esa parte de calle Dieciocho. SSGG

5.- Reitera petición de mejora vial en el cruce de Camino a la Montaña con Paicaví, en la entrada a la Villa, ya que al virar hacia el lado norte, viniendo desde el Poniente o desde el Oriente se produce un gran taco, por lo corto del semáforo y las tachas muy altas que se pusieron. El Sr. Alcalde señala que se piensa en hacer un gran arreglo que implica el ensanche y creación de una tercera pista, para que finalmente quede una pista de viraje al norte; una pista de flujo recto hacia el oriente y otra pista de viraje hacia el sur. Como es un proyecto largo y caro, que implica además la reubicación del semáforo se requiere muchos permisos, administrativos y viales. Tránsito, SECPLAN

6.- Revisar lugar en que se anuncia inundaciones a futuro, por cómo están dejando la obra, en calle 4 Poniente con Santiago Urrutia, Proyecto Chile Quiero Mi barrio) SECPLAN, DOM

Pide información de reunión con SEREMI, para reparación de caminos rurales. El Sr. Alcalde explica lo conversado; que la Municipalidad hará desbroce en algunos sectores que corresponden a Vialidad y ésta orientará recursos a mantenimiento de caminos con lo que se ahorrará en el desbroce... se firmará convenio al respecto... Se viene asfalto por administración directa para el año 2026, dependiendo del presupuesto disponible. El Sr. Alcalde enviará oficios que den cuenta de estos acuerdos. Se hará informe de caminos que se han usado por más de 20 años en que Vialidad decidirá si los enrola o no; ahora habrá una sola cartografía de enrolamiento nacional, ya no por sectores. Vialidad aplicará supresor de polvo en caminos enrolados, la municipalidad lo hará en los propios, pero solo donde hay casas...

Concejal Benavente

7.- Pide se corte raíces perimetrales del Liquidámbar y baje pastelón de la vereda en calle Igualdad casi esquina de Aníbal Pinto, fuera de la tienda BATA. SSGG

8.- Solicita por requerimientos de vecinos la instalación de un contenedor para basura en calle O'Higgins con Neruda. Se debe evaluar la petición, e informar al Sr. Alcalde para decidir. Medio Ambiente y SSGG.

Refiere que le han solicitado que la empresa de agua riegue el área verde fuera de la Escuela Nider Orrego; el Sr. Alcalde señala que la instrucción es que se haga por la propia escuela. Comenta él, que el área verde del CESFAM está en muy mal estado, hace falta mejorarla. Comenta también que SECPLAN hará proyectos para mejoras de áreas verdes en varios recintos.

El Sr. Alcalde anuncia que se irá a ver hoy en San Eugenio Perquilauquén un tema sanitario, de fosa que al parecer el proyecto no cumpliría con las bases de licitación...

Comenta además él, que el Departamento de Salud tuvo problemas para comprar medicamentos debido a deuda de la Farmacia Doctor Patricio Blanco del año 2023 y que son como \$25.000.000.- Se le informó por escrito; que se habría

pasado RUT de esa farmacia para comprar medicamentos de la Farmacia Municipal.... Se está buscando la forma de pagar rápido... CENABAST envió un correo con las facturas que se adeudan. Se recuerda que los antiguos Concejales pidieron varias veces la información y se les negó en razón de ser una corporación privada y en la que además no se tenía que dar cuenta, no se transparentó la información, y se requirió en varias oportunidades.

Sin más que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:45 hrs.



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**PARRAL**, 10 DE DICIEMBRE DEL 2025